

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2146 GIJÓN

Edicto.

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número tres de Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado número 472/14 seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador señor don Abel Celemín Larroque, en nombre de Maderas Francisco Rodríguez, Sociedad Anónima, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 10 de enero de 2020.

Gijón, 13 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A200002265-1